

Contralor Jorge Bermúdez denuncia «graves hallazgos» en pagos de pensiones de Carabineros

El Ciudadano · 17 de abril de 2018



El contralor general de la República, Jorge Bermúdez, informó este martes la detección de «graves hallazgos» en los pagos de pensiones de Carabineros, proceso en el cual se han denunciado una serie de irregularidades.

Según consignaron distintos medios nacionales, el abogado se refirió a los resultados de la auditoría realizada a la institución uniformada, investigación que

evidenció la existencia de situaciones totalmente anómalas, como pensionados sin derecho a pensiones, confección irregular de actos administrativos, dobles pensiones, montepiados que no estaban casados o incluso personas que aparecían casadas dos veces.

De acuerdo al contralor, los pagos analizados corresponden a los años 2015, 2016 y mediados de 2017, mediante resoluciones emanadas desde el Departamento de Pensiones (Dipreca). La cifra total: unos \$196.714.827 en pagos «improcedentes».

«Nosotros tenemos hallazgos que son bastantes graves», fue la frase que utilizó Bermúdez, quien recordó que los antecedentes ya están incorporados a una denuncia realizada en el Ministerio Público, siendo además remitidos al Consejo de Defensa del Estado (CDE).

La Contraloría también detalló que Dipreca «tardó meses en quitar de sus sistemas a 39 funcionarios que se notificaron como fallecidos, en matrimonio o reincorporados a la institución».

En ese sentido, la autoridad indicó que Carabineros tendrá 60 días hábiles para informar de las gestiones realizadas para recuperar estos recursos.

Finalmente, respecto al millonario fraude al interior de la institución -que ya sobrepasó la barrera de los 28 mil millones de pesos-, Jorge Bermúdez respondió que no fue detectado «porque en su momento se recibieron denuncias mal hechas».

«Si uno se pone a revisar denuncias que se hicieron hace algún tiempo, hubo personas que de alguna manera daban a entender que algo habría ocurrido, pero como estaban mal presentadas, el sistema las fue descartando», concluyó Bermúdez.

Fuente: El Ciudadano